



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-591-CM14
ADQUISICION DE ESTANTE PARA PROYECTO
"PREVENCION Y APOYO EN LA RESOLUCION DE
CONFLICTOS VECINALES".

Vallenar 13 de Octubre de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 5244

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 16 de fecha 02 de Octubre de 2014 de Dideco.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

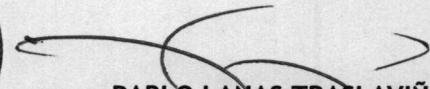
1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-591-CM14 adquisición de estante para proyecto "Prevención y Apoyo en la Resolución de Conflictos Vecinales a Empresa Muebles Timaukel Ltda. Rut. 78.042.830-9 por la suma de \$233.630.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-077-023-000 "Seguridad Ciudadana Barrio en Paz Residencial BEPR 14-CC-11", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-